

ANEXO II

**EVALUACIÓN DE CONVENIOS DE DESEMPEÑO
Y DE SEGUIMIENTO FINANCIERO, SEGÚN
ARTÍCULOS 31, 32, 33 Y 79 DEL DAPEF**

EVALUACIÓN DE CONVENIOS DE DESEMPEÑO Y DE SEGUIMIENTO FINANCIERO

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 31, 32, 33 y 79 fracción III del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2000, se informa del estado que guardan los convenios de desempeño y los de seguimiento financiero al tercer trimestre de 2000, con las entidades del sector paraestatal.

Al 30 de septiembre se encontraban vigentes 6 convenios de desempeño; la Comi-

sión Intersecretarial Gasto Financiamiento dictaminó favorablemente la inclusión de 24 entidades para firma de convenio, y se encontraban en análisis los de cuatro organismos. Por lo que respecta a los convenios de seguimiento financiero, al final del tercer trimestre estaban firmados los de 11 entidades.

Convenios de desempeño

Las entidades que mantienen un convenio de desempeño, o las de reciente inclusión o análisis son las siguientes:

Vigentes:

- ▶ IMSS
- ▶ ISSSTE
- ▶ Instituto Nacional de Migración
- ▶ Petroquímica Morelos
- ▶ Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)
- ▶ Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S. A. de C. V. y su filial I.I.I. Servicios, S. A. de C. V.

De reciente inclusión:

- ▶ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- ▶ Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.
- ▶ Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, B. C.
- ▶ Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B. C.
- ▶ Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.
- ▶ Centro de Investigación en Matemáticas, A. C.
- ▶ Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C.
- ▶ Centro de Investigación en Óptica, A. C.
- ▶ Instituto de Ecología, A. C.
- ▶ Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
- ▶ Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.
- ▶ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- ▶ Colegio de la Frontera Norte A. C.
- ▶ El Colegio de Michoacán, A. C.
- ▶ El Colegio de la Frontera Sur, A. C.
- ▶ Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
- ▶ Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo, A. C.
- ▶ El Colegio de San Luis
- ▶ Centro de Investigación y Asesoría Tecnológica en Cuero y Calzado, A. C.
- ▶ Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A. C.
- ▶ Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A. C.
- ▶ Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
- ▶ Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S. C.
- ▶ Centro de Investigación en Química Aplicada

En proceso de análisis:

- ▶ Instituto de Investigaciones Eléctricas
- ▶ Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
- ▶ Comisión Federal de Electricidad
- ▶ Petroquímica Cangrejera

Para las entidades que han firmado convenios de desempeño, los objetivos

y resultados se presentan a continuación:

**CONVENIO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL IMSS
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

Objetivos:

- Garantizar el financiamiento de mediano plazo para mejorar la cantidad y calidad de los servicios prestados por el Instituto.
- Garantizar la creación de las reservas financieras para que el IMSS pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de largo plazo, en particular las derivadas de la contratación colectiva.
- Garantizar el adecuado financiamiento de los programas de inversión del Instituto en el período 1998-2000, en un marco de responsabilidad fiscal y fortalecimiento de las metodologías de evaluación de proyectos.
- Simplificar administrativamente las relaciones entre el IMSS, la SHCP y la Secodam, en materia presupuestal, al fortalecer los sistemas de información.

Principales resultados:

Los principales compromisos y avances en su cumplimiento se muestran a continuación:

| Compromisos | Avance |
|---|---|
| Obtener mensual y trimestralmente el balance de operación, primario y financiero a nivel devengado y pagado, y presentar reportes trimestrales y anuales para evaluación de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento. | Atendidos conforme a programa. Se obtuvo un superávit financiero inferior en 6 mil 741 millones de pesos ¹ con relación a lo convenido, debido, básicamente, a un mayor pago en servicios personales, pago de medicamentos y pensiones. |
| Calcular los incrementos a las reservas por ramo, determinar el calendario para fondear las reservas, e invertir las en valores financieros. | Atendidos conforme a programa. |
| Instrumentar la auditoría del Sistema de Información de Pensiones en Curso de Pago. | La Unidad de Contraloría Interna no ha emitido su opinión con relación a la auditoría. |
| Implantar la base de datos de derechohabientes que incluirá la Clave Única de Registro de Población (CURP). | Hasta agosto se recolectaron 24 millones 754 mil documentos lo que representa un avance de 63.6 por ciento para llegar a la meta anual de 38 millones 924 mil documentos. |
| Determinar y registrar contablemente el Pasivo Laboral del Instituto, así como Fondear la Reserva asociada a esta obligación laboral. | Los estados financieros reportan que el Pasivo Laboral del 30 de septiembre asciende a 16 mil 938 millones de pesos, de los cuales 3 mil 913 millones de pesos se generaron este año. Para fondear esta reserva, se tienen valores en inversión por 10 mil 944 millones de pesos, de los que se acumularon 4 mil 734 millones de pesos de enero a septiembre de 2000. |

¹ No se considera el ajuste de transferencias y aportaciones del Gobierno Federal correspondiente al ejercicio de 1999, que en marzo de 2000 recibió la entidad, por 1 mil 170 millones de pesos.

**CONVENIO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL IMSS
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

| Compromisos | Avance |
|---|---|
| Elaborar anualmente un Programa de Administración de Riesgos que identifique los eventos adversos y las medidas que se tomarían para hacer frente a las consecuencias de los mismos. | El compromiso fue atendido conforme a la meta establecida. En la actualidad se están desarrollando las tareas necesarias para integrar el programa correspondiente al ejercicio 2001. |
| Adoptar una Metodología de Evaluación de Proyectos de Inversión Física, que garantice que todo el proyecto de inversión considere y estime los pasivos creados, las necesidades de gasto operativo de largo plazo que se generarán y los costos financieros de los recursos de inversión. | Actualmente los nuevos proyectos de incremento a la capacidad instalada son realizados a partir de una cédula de inversión elaborada con base en la citada metodología. |
| Implantación en todo el país del Nuevo Sistema de Abasto Institucional y del Sistema Integral de Administración de Personal. | Ambos sistemas se encuentran operando en todas las delegaciones y unidades de servicio del Instituto, aunque aún están en proceso de estabilización y mejora continua. |
| Obtener la Clave Única de Registro de Población (CURP) para los trabajadores del Instituto, e incorporación y adopción de la CURP como un insumo básico de los bancos de información institucional. | El trámite de obtención de la CURP se cumplió conforme a las metas establecidas. La utilización de la CURP en los sistemas institucionales de información va a ser posible hasta el año 2001. A septiembre se asignaron 354 mil 614 claves a los trabajadores del IMSS. |
| Incrementar la plantilla laboral en 10 mil nuevas plazas durante el periodo 1998-2000 para habilitar y poner en marcha las Unidades de Servicio que están incluidas en los Programas de Construcciones autorizados para cada uno de los años referidos. | A septiembre se tiene un avance de 69.8 por ciento en la asignación de plazas. |
| Pagar por vía electrónica el presupuesto autorizado para los rubros de materiales y suministros, servicios generales e inversión física un mínimo de 10.0 por ciento para 1999 y del 20.0 por ciento para 2000, | Se ha alcanzado el 31.0 por ciento de pagos presupuestales por vía electrónica. |

**CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL ISSSTE
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

Objetivo:
Garantizar el presente y futuro financiero del Instituto, a fin de que cuente con los recursos suficientes que le permitan cumplir con las metas establecidas en cada uno de los fondos que lo integran. Con ello se busca que el ISSSTE cumpla con la finalidad para la cual fue creado, incluyendo la acción complementaria de protección al salario llevada a cabo por el Sistema de Tiendas y Farmacias.

- Principales acciones:**
- Fortalecer en el corto plazo el esquema financiero del Instituto dentro de su marco legal actual.
 - Establecer las bases de un sistema de seguridad social de mayor eficiencia y calidad administrativa en beneficio de su población derechohabiente.
 - Establecer las bases conforme a las cuales se planteen los requerimientos de apoyo del Gobierno Federal para el saneamiento financiero del Instituto.

Principales resultados:
Los principales compromisos y avances en su cumplimiento se muestran a continuación:

| Compromisos | Avance |
|---|--|
| Presentar un informe mensual de la situación financiera de cada Fondo y del SITYF. ^{1/} | Atendidos conforme a programa. A septiembre de 2000, el superávit financiero global fue superior en 1 mil 710 millones de pesos a lo convenido. ^{2/} |
| El SITYF se comprometió a obtener un superávit de 554 millones de pesos en 2000. | No se alcanzará la meta ya que se espera un superávit por 168.4 millones de pesos. |
| El ISSSTE-Asegurador ^{3/} se comprometió a cobrar en el 2000 el 97.0% de cobranza devengada. | A septiembre se captaron 16 mil 687 millones de pesos que representan el 98.1 por ciento de la cobranza devengada. Esto significa que la mayoría de las dependencias y entidades han cubierto sus pagos. |
| El ISSSTE se comprometió a obtener para el 2000, 440 millones de pesos provenientes de los adeudos de entidades y dependencias, para disminuir el saldo de la línea de crédito. | Se turnaron a la Subdirección Jurídica y de Relaciones Laborales los expedientes de la SEP, de los Gobiernos del Estado de Baja California Sur, D.F. y la Universidad de Zacatecas, para gestionar la recuperación por la vía legal. |
| El ISSSTE, para el pago de la nómina, cambiará a un sistema de dispersión de recursos por vía electrónica. | Al mes de septiembre se tiene un avance del 100 por ciento en pensionados y jubilados, y de 60 por ciento en personal activo. |
| Dar cumplimiento a las recomendaciones de Secodam derivadas de la auditoría de la nómina de pensiones y jubilados. | Se formularon 35 observaciones correspondientes a las siguientes Subdirecciones Generales: <ul style="list-style-type: none"> • Finanzas: 15, de las cuales, 11 están solventadas, y 4 en proceso. • Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales: 20, las cuales quedaron solventadas. Para las observaciones en proceso, la Comisión Intersecretarial Gasto Financiamiento aprobó la reprogramación de fechas de atención al 31 de octubre del 2000. |

1_/ Sistema Integral de Tiendas y Farmacias.

2_/ No se consideraron pagos de pasivos de ejercicios anteriores por 997 millones de pesos.

3_/ Excluye el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste) y el SITYF.

**CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL ISSSTE
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

| Compromisos | Avance |
|---|--|
| Presentar el Programa de Fortalecimiento Financiero del Turisste, concluir su desconcentración contable-administrativa, definir un esquema de difusión de los servicios, y evaluar el costo-beneficio de sus operaciones. | Atendidos conforme a programa. La evaluación del costo-beneficio esta pendiente someterla a consideración de la H. Junta Directiva del Instituto. |
| Presentar en diciembre de 1999 un Programa Integral de Modernización del Esquema de Abastecimiento Institucional. | Se han reportado oportunamente los avances del compromiso. La entidad deberá entregar mensualmente a partir de octubre de 2000 a la Secodam y a la SHCP un reporte que contenga los niveles promedio de inventario, el número de quejas por desabasto de medicamentos, el grado de cumplimiento de abasto y los niveles de sobreinversión. |
| Poner en operación la red nacional de voz y datos para abril incluyendo un sistema informático integral. | La instalación se concluyó el 26 de julio de 2000. |
| Presentar en enero al Órgano de Gobierno para su aprobación la metodología y procedimientos para la realización de proyectos de inversión. | El compromiso se cumplió; el Acuerdo fue publicado el 12 de septiembre de 2000 en el Diario Oficial de la Federación. |
| El Fovissste terminará en octubre de 2000 la depuración del Archivo Maestro de Créditos. | La Comisión Intersecretarial Gasto Financiamiento emitió el acuerdo de depurar el archivo correspondiente al periodo 1995-2000; en el entendido que la depuración de los años anteriores concluirá en la próxima administración. Se reprogramó la fecha de cumplimiento para noviembre de 2000. |

**CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

| <p><i>Objetivos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar los flujos migratorios que benefician al país, con amplio sentido humanitario y apertura al mundo. • Ejercer las atribuciones de control y verificación migratorios que requiere la seguridad nacional, con apego a la Ley y con respeto a los derechos humanos de los migrantes. | |
|---|--|
| <p><i>Principales resultados:</i> Los principales compromisos y avances en su cumplimiento se muestran a continuación:</p> | |
| Compromisos | Avance |
| Impulsar un Instituto Nacional de Migración con capacidad de documentar al total de las personas que ingresan al país por los puntos de internación aéreos, marítimos y terrestres a su cargo; con aptitud para prestar servicios migratorios cuya eficacia, eficiencia, calidad y profesionalismo sean equiparables a los estándares internacionales, y autofinanciable en su operación. | Se otorgó documentación migratoria a 11.9 millones de personas, 60.1 por ciento de la meta anual y 1.0 por ciento por arriba de lo programado; se implementó la modernización de 52 puntos de internación migratoria, 90.9 por ciento de lo programado. |
| Promover la transformación del Instituto Nacional de Migración en una organización sólida y moderna en sus servicios e instalaciones, integrada por servidores públicos comprometidos. | Se redujo el tiempo promedio de atención al usuario en los filtros migratorios de los aeropuertos que cuentan con el Sistema Automatizado de Registro y Control de Flujo Migratorio de 35 a 14 segundos, esto es 149 por ciento por arriba de lo programado; y se mantuvo en un promedio de 35 días la atención del 95 por ciento de los trámites migratorios incluidos en el Convenio de Desregulación de Trámites Empresariales acordado con Secofi. |

**CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

| Objetivo: Fortalecer las actividades de investigación, desarrollo y asimilación de tecnologías | | | | |
|--|-------------------------------|--------------------|-----------|----------------------------|
| Principales acciones: En sesión Ordinaria CXLI del Órgano de Gobierno celebrada el 14 de agosto y extraordinaria del 21 de julio de 2000, se autorizó a la entidad: | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los indicadores de desempeño a fin de hacerlos congruentes con el presupuesto autorizado para el año 2000. • Modificar el Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano del Petróleo, a efecto de que éste sea reconocido como Centro Público de Investigación. | | | | |
| Principales resultados: El avance de los objetivos estratégicos, que se agrupan en siete indicadores, muestra una evolución positiva en cinco de ellos, ya que al tercer trimestre se han alcanzado los resultados previstos; sin embargo, en los dos indicadores restantes, el avance se alcanzará hasta el segundo semestre, por ser logros de mediano y largo plazo. | | | | |
| Objetivo estratégico/indicador | Unidad de Medida | Meta objetivo 2003 | Meta 2000 | Avance al tercer trimestre |
| 1. Productividad en investigación | | | | |
| 1.1 Número de investigadores en el SIN | Investigador | 75.0 | 25.0 | 82.0 |
| 2. Proporción de proyectos de alto valor para Pemex o el IMP | % | 97.0 | 74.0 | 99.0 |
| 3. Consolidación de masa crítica para investigación y desarrollo tecnológico | Persona | 800 | 300 | 520 |
| 4. Inversión en desarrollo del recurso humano | % | 4.2 | 3.5 | 3.6 |
| 5. Productividad del personal en servicios | Millones de pesos por persona | 1.079 | 0.932 | 0.696 |
| 6. Desconcentración de servicios | % | 97.0 | 59.0 | 62.0 |
| 7. Eficiencia en el gasto por servicios de investigación y desarrollo tecnológico | % | 90.0 | 77.0 | 73.0 |
| Recomendaciones a la entidad para que esté en condiciones de cumplir los compromisos: | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Realizar negociaciones con Pemex con objeto de que efectúe el pago oportuno de la facturación por los servicios proporcionados, a fin de que el Instituto esté en posibilidades de cumplir los compromisos en el Convenio. • Adecuar la planeación de la entidad para evitar variaciones significativas en el ingreso-gasto, considerando su situación operativa y el desarrollo de las negociaciones para formalizar los contratos de servicios. • Revisar del universo de indicadores, aquéllos que rebasaron significativamente las metas del año 2000 o 2003, a fin de que sean replanteados considerando la situación operativa y perspectivas de la entidad. | | | | |

**CONVENIO DE DESEMPEÑO DE INSTALACIONES INMOBILIARIAS PARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V. Y SU FILIAL III SERVICIOS, S.A. DE C.V.
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

Objetivo:
Atender las necesidades inmobiliarias y de servicios relacionados con Pemex, sus subsidiarias y filiales de Petroquímica, a fin de liberarlos del desarrollo de actividades no sustantivas para la industria petrolera.

- Principales acciones:**
Algunas de las estrategias planteadas son la autorización de:
- La modificación a la estructura orgánica, mediante la creación de 8 plazas.
 - Una modificación presupuestal, a fin de cumplir con su plan de negocios.
 - El uso de las disponibilidades para realizar las inversiones convenidas.
 - Las adecuaciones a los programas de inversión para llevar a cabo los proyectos comprometidos.
 - Modificar el indicador de Administrar Inmuebles.
 - Dar suficiencia presupuestal a las partidas que lo requieran en materia de gasto e inversión y las de austeridad presupuestal.

Principales resultados:
El resultado de las estrategias de negocios se refleja en cinco indicadores que miden la evolución de: los arrendamientos, reordenación y administración de inmuebles, construcción y mantenimiento de viviendas, así como la productividad e incremento de los ingresos. Al tercer trimestre, los resultados muestran que las metas se cumplieron y que incluso se rebasó el compromiso establecido en algunas de ellas.

| Objetivo estratégico/indicador | Unidad de Medida | Meta objetivo 2003 | Meta 2000 | Avance al tercer trimestre |
|--|--|--------------------|-----------|----------------------------|
| 1. Arrendar viviendas | Porcentaje de vivienda rentada | 92.1 | 87.2 | 89.5 |
| 2. Reordenar inmuebles para PEP | Porcentaje de planos hechos | 100.0 | 64.3 | 80.5 |
| 3. Administrar inmuebles | Porcentaje de m ² administrados | 100.0 | 85.6 | 89.9 |
| 4. Dar mantenimiento integral a inmuebles rentados | Porcentaje del valor contratado | 100.0 | 20.0 | 88.0 |
| 5. Incrementar los ingresos totales al activo | Productividad del activo (%) | 82.9 | 49.8 | 80.3 |

- Recomendaciones a la entidad para que esté en condiciones de cumplir los compromisos:**
- Promover ante Pemex, los pagos oportunos de la facturación por concepto de arrendamientos y de servicios inmobiliarios, a fin de que las Entidades puedan realizar sus actividades y cumplir con los compromisos establecidos en el Convenio.

**CONVENIO DE DESEMPEÑO DE PETROQUÍMICA MORELOS, S. A. DE C. V.
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

Objetivo:

Otorgarle flexibilidad normativa y autonomía de gestión, para impulsar su administración, planificación, presupuestación y operación.

Principales acciones:

- Se reclasificó a la entidad de control directo a indirecto y se elaboraron los anexos del convenio correspondientes a 1999 y 2000.
- Actualmente presenta de manera trimestral los avances registrados en el Plan de negocios y Programas anual y de mediano plazo, de los cuales se cumplieron dos compromisos:
 - El Consejo de Administración autorizó los anexos del convenio para el presente ejercicio y la adecuación del anexo C (Indicadores de Desempeño).
 - La entidad presentó los informes de Gestión de los periodos enero-diciembre de 1999 y los tres trimestres del presente año, mismos que fueron aprobados por dicho Consejo.
- En cuanto a las cláusulas relacionadas con autorizaciones de modificaciones presupuestales y oficios de inversión física, la SHCP autorizó modificaciones en los meses de junio y agosto, por lo que no se aplicaron las flexibilidades correspondientes.
- Por su parte, el Sistema Integral de Administración de la Seguridad y Protección Ambiental registró avances del 100.0 % en la fase II "Diseño y Desarrollo" y 63.0 % en la III "Implantación". Al respecto, en la implantación del sistema ISO-14001 se logró un avance del 91.0 %, con lo que se prevé obtener la certificación correspondiente en el último trimestre del año.

Principales resultados:

El resultado de las estrategias se refleja en cinco indicadores que miden la evolución de la rentabilidad y aprovechamiento de la capacidad, el volumen de ventas y la frecuencia de accidentes, así como los reclamos. En tres de ellos no se cumplió con la meta programada.

| Objetivo estratégico/indicador | Unidad de Medida | Meta 2000 | Avance al tercer trimestre |
|--|----------------------|-----------|----------------------------|
| 1. Rentabilidad • Utilidad de operación / Capital contable | % | 3.54 | 7.42 |
| 2. Aprovechamiento de la capacidad • Producción real / Capacidad instalada | % | 92.90 | 90.07 |
| 3. Volumen de ventas • Volumen real de ventas / Programa de ventas | % | 92.62 | 92.17 |
| 4. Frecuencia de accidentes • Numero de accidentes * 1,000,000 / Horas hombre laboradas | Índice de accidentes | 1.54 | 1.70 |
| 5. Reclamos • Volumen rechazado / Volumen facturado | % | 0.04 | 0.00 |

Recomendaciones a la entidad para que esté en condiciones de cumplir los compromisos:

- El convenio se encuentra rebasado por los cambios registrados en las condiciones en que se sustentó su formulación, por lo que considerando el acuerdo 00-XXVIII-3, emitido por la CIGF el 16 de agosto pasado, en el que se solicitó modificar el convenio y sus anexos, en función del marco operativo previsto para la entidad en el presente ejercicio fiscal, se sugiere que esa Comisión tome nota de la presente evaluación hasta que entre en vigor el nuevo convenio.
- En cuanto al índice de gravedad de accidentes, es necesario que la administración redoble esfuerzos en la implementación de medidas que permitan reducir el número de accidentes.

Convenios de Seguimiento Financiero

En este apartado se da cuenta de la evaluación de los convenios de seguimiento financiero que hasta el 30 de septiembre de 2000 habían firmado 11 entidades del

sector paraestatal, 4 de ellas de control presupuestario directo y 7 de control indirecto. En estos convenios las metas financieras se plantean en términos de los balances de operación ⁵, primario y financiero.

EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONSEJO DE RECURSOS MINERALES

| Millones de pesos | | | |
|----------------------|----------|-----------|------------|
| | Convenio | Observado | Diferencia |
| Balance de Operación | -183.5 | -164.1 | 19.4 |
| Balance Primario | -73.8 | -59.6 | 14.2 |
| Balance Financiero | -73.8 | -59.6 | 14.2 |

Los resultados son consecuencia de:

- Menor ingreso debido, principalmente, a que no se concretaron los convenios con gobiernos estatales y continúa el proceso de las licitaciones de activos.
- Menor gasto programable concentrado, básicamente, en gasto de capital, en donde la inversión física fue inferior en 28 millones de pesos debido a retrasos en el proceso de licitación para adquisición de equipo informático; así mismo, continúa la evaluación de la barrenación de uno de los proyectos para definir si procede o se realiza otro.

EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

| Millones de pesos | | | |
|----------------------|----------|-------------------------|------------|
| | Convenio | Observado ^{1/} | Diferencia |
| Balance de Operación | 191.4 | 248.4 | 57.0 |
| Balance Primario | 191.4 | 248.4 | 57.0 |
| Balance Financiero | 47.9 | 132.4 | 84.5 |

Los resultados son consecuencia de:

- Mayor ingreso debido a que la venta neta de billetes de lotería tradicional y Zodiaco rebasó su meta en 17 por ciento.
- Menor gasto programable por 784 millones de pesos por el subejercicio tanto en gasto corriente como de capital.

^{1/} No considera el pago de pasivos de ejercicios anteriores por 96 millones de pesos.

⁵ El balance de operación se define en los Convenios como el resultado que obtiene la entidad sin considerar el pago de intereses ni las transferencias del Gobierno Federal.

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
DE NACIONAL HOTELERA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.**

| | Millones de pesos | | |
|----------------------|-------------------|-----------|------------|
| | Convenio | Observado | Diferencia |
| Balance de Operación | -0.2 | 0.2 | 0.4 |
| Balance Primario | -0.2 | 0.2 | 0.4 |
| Balance Financiero | -0.2 | 0.2 | 0.4 |

Los resultados son la compensación entre:

- Menor ingreso debido a la disminución en la renta de cuartos, así como por la revaluación del peso, lo cual impacta la tarifa promedio.
- Menor gasto programable por 4 millones de pesos como consecuencia de:
 - Aplicación de medidas de racionalidad de gastos.
 - Disminución de la ocupación hotelera.

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
DE PETRÓLEOS MEXICANOS**

| | Millones de pesos | | |
|-----------------------|-------------------|-----------|------------|
| | Convenio | Observado | Diferencia |
| Balance de Operación | 21,200.7 | 22,496.6 | 1,296.0 |
| Balance de Primario | 21,200.7 | 22,496.6 | 1,296.0 |
| Balance de Financiero | 6,205.2 | 8,158.1 | 1,952.9 |

Los factores que propiciaron un resultado favorable fueron:

- Decremento en el gasto programable por 2 mil 637 millones de pesos, en los rubros de: servicios personales, por menores gastos en previsión social; servicios generales, por menor gasto en conservación y mantenimiento originado por el retraso en las licitaciones para la asignación de contratos de equipos de aire acondicionado, de cómputo y telecomunicaciones; inversión física, por menores gastos de perforación de pozos por contrato, adquisición de bienes muebles e inmuebles, inversiones en Pidiregas, trabajos diversos, estudios de exploración y arrendamientos varios de inversión, entre otros.
- Lo anterior se compensó parcialmente con menores ingresos propios por 1 mil 341 millones de pesos, debido al diferimiento de pagos principalmente de CFE por restricciones presupuestales e inferiores volúmenes de gas natural ocasionados por trabajos de mantenimiento fuera de programa en algunas instalaciones.

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO**

| | Millones de pesos | | |
|--|-------------------|-----------|------------|
| | Convenio | Observado | Diferencia |
| Balance de Operación | -6,918.1 | -7,318.5 | -400.4 |
| Balance de Primario | 859.6 | 459.2 | -400.4 |
| Balance de Financiero | 859.6 | 459.2 | -400.4 |
| La desviación en los resultados se atribuye a: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto programable por 682 millones de pesos, concentrados principalmente en el gasto corriente y operaciones ajenas. <ul style="list-style-type: none"> • En servicios personales por 170 millones de pesos, debido al impacto salarial y prestaciones, así como otros beneficios sociales en jubilaciones. • En materiales y suministros por 253 millones de pesos, derivado de mayores pagos a CFE por el incremento de la demanda de energía en el presente ejercicio y mayor precio de compra en los combustibles de generación. • Cabe señalar que, en operaciones ajenas se registró un sobreejercicio de 206 millones de pesos, producto de préstamos superiores a los estimados a los empleados a cuenta de compensación por antigüedad y para casa-habitación. • Lo anterior se compensó parcialmente con ingresos propios adicionales en 282 millones de pesos, derivado de una mayor cobranza por venta de energía eléctrica, productos financieros por las altas disponibilidades, penalizaciones a proveedores, arrendamiento de infraestructura y ventas de desecho, aún y cuando se pagó a CFE 12 mil 868 millones de pesos al periodo. Con respecto a la captación de recursos fiscales, estos resultaron conforme a lo programado. | | | |

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

| | Millones de pesos | | |
|---|-------------------|-----------|------------|
| | Convenio | Observado | Diferencia |
| Balance de Operación | 10,239.4 | 16,233.0 | 5,993.6 |
| Balance de Primario | 10,239.4 | 16,233.0 | 5,993.6 |
| Balance de Financiero | 6,076.7 | 12,164.4 | 6,087.7 |
| Los favorables resultados son consecuencia de: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mayores ingresos propios por 3 mil 303 millones de pesos, debido a una mayor recuperación de cobranza y comercialización de energía eléctrica; al manejo de productos financieros de las disponibilidades, penalización a proveedores y contratistas, y recuperación de seguros, entre otros; a la captación de operaciones ajenas, principalmente de impuestos retenidos, depósitos recibidos de consumidores y aportaciones de terceros para obras de electrificación rural; así como, ingresos recuperables no contemplados. • El gasto programable fue inferior en 2 mil 691 millones de pesos por subejercicios en: <ul style="list-style-type: none"> • Materiales y suministros, por 338 millones de pesos, derivado de menores pagos a Pemex. • Servicios generales, por 481 millones de pesos, pagos inferiores por cargo fijo principalmente de la Terminal de Carbón de la Central Termoeléctrica Pde. Plutarco Elías Calles y al retraso en la licitación a la renta de helicópteros, primas de seguros, programa de eficiencia energética y pagos de software. • Inversión física, por 2 mil 111 millones de pesos, como consecuencia de menores pagos de compromisos de capital de proyectos Pidiregas y BLT's en Samalayuca y en Subestaciones SF6 Potencia y Distribución, así como arrendamientos de los proyectos Tuxpan, Topolobampo II (prepagos) y en las Grúas de Distribución; y a que no se han realizado los pagos de anticipos programados para las centrales termoeléctricas de Valle de México, El Encino y El Sauz; retraso en el proceso de fincamiento de pedidos y en la presentación de las facturas de los pedidos relacionados con SITRACEN, entre otros. • Los intereses y gastos de la deuda fueron inferiores a lo estimado en 94 millones de pesos, por menores requerimientos de pago por arrendamiento de plantas y Pidiregas, así como por un menor endeudamiento al periodo. | | | |

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
DE PMI COMERCIO INTERNACIONAL**

| | Millones de pesos | | |
|-----------------------|-------------------|-----------|------------|
| | Convenio | Observado | Diferencia |
| Balance de Operación | 19.4 | 402.8 | 383.4 |
| Balance de Primario | 19.4 | 402.8 | 383.4 |
| Balance de Financiero | 19.4 | 402.8 | 383.4 |

Los favorables resultados son consecuencia de:

- Mayores ingresos propios por 341 millones de pesos, resultado de una mayor cobranza con relación a los pagos a Pemex.
- Menor gasto programable por 42 millones de pesos, generados en:
 - Servicios personales, 6 millones de pesos, principalmente por economías derivadas de las promociones al personal, así como al diferimiento del pago correspondiente al incremento salarial de mandos medios y superiores.
 - Servicios generales, 28 millones de pesos, debido a economías por honorarios y asesorías jurídicas e internacionales, entre otros.
 - Inversión física inferior en 7 millones de pesos, por diferimientos de proyectos asociados a la actualización tecnológica.

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
DE COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES**

| | Millones de pesos | | |
|-----------------------|-------------------|-----------|------------|
| | Convenio | Observado | Diferencia |
| Balance de Operación | -0.4 | 1.5 | 1.9 |
| Balance de Primario | -0.4 | 1.5 | 1.9 |
| Balance de Financiero | -0.4 | 1.5 | 1.9 |

Los favorables resultados son consecuencia de:

- Incremento en ingresos, por 2 millones de pesos, derivado de mayores necesidades de servicios solicitados en el grupo RNST-14, por la inversión de excedentes temporales en efectivo, y por una diferencia mayor en el IVA cobrado por el nivel de ingresos facturados.
- Subejercicio en el gasto programable:
 - En servicios personales, como resultado de los ahorros generados en tiempo extra, canasta básica y otras partidas.
 - En materiales y suministros, por 1 millón de pesos, debido a las menores erogaciones efectuadas en materiales para la operación y retrasos sufridos por lluvias presentadas en la zona donde se desarrollan los prospectos del Sur.
 - En inversión física, derivado de menores precios obtenidos en la adquisición de los activos y de las variaciones en el tipo de cambio.
- Cabe señalar que, servicios generales observó un sobreejercicio de 2 millones de pesos, por los pagos efectuados al socio tecnológico, que corresponden a la renta de equipo y asesoría técnica por su participación en los cuatro proyectos con los que actualmente cuenta la entidad.

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS**

| | Millones de pesos | | |
|-----------------------|-------------------|-----------|------------|
| | Convenio | Observado | Diferencia |
| Balance de Operación | -44.8 | -16.8 | 28.0 |
| Balance de Primario | 6.0 | 33.9 | 27.9 |
| Balance de Financiero | 6.0 | 33.9 | 27.9 |

Los favorables resultados son consecuencia de:

- Un incremento en los ingresos por 22 millones de pesos, derivado de la mayor recuperación de cartera por la venta de proyectos de investigación y en ingresos diversos, principalmente por la captación de aportaciones de CFE, así como de productos financieros y otros ingresos producto de la alta disponibilidad bancaria al inicio del ejercicio, no obstante haber captado con oportunidad las transferencias del Gobierno Federal.
- Menor gasto programable por 6 millones de pesos, concentrados en el gasto corriente:
 - Servicios personales por 7 millones de pesos, resultante del menor pago en sueldos por 69 plazas vacantes.
 - Servicios generales con 1 millón de pesos, por menores erogaciones en la partida de patentes y licencias de cómputo.
- Cabe señalar que, el concepto de operaciones ajenas observó un sobreejercicio de 3 millones de pesos, que corresponden al pago de impuestos referentes al ISPT de empleados e IVA por pagar, principalmente.

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES**

| | Millones de pesos | | |
|-----------------------|-------------------|-----------|------------|
| | Convenio | Observado | Diferencia |
| Balance de Operación | -201.0 | -165.3 | 35.7 |
| Balance de Primario | 0.0 | 10.9 | 10.9 |
| Balance de Financiero | 0.0 | 10.9 | 10.9 |

Los favorables resultados son consecuencia de:

- Menores ingresos en 17 millones de pesos, derivados principalmente por:
 - La disminución en venta de servicios por 25 millones de pesos, ocasionada por el desfasamiento en el monto de la facturación total, derivada de los servicios a la Central de Laguna Verde, Irradiación de Productos y Otros servicios.
 - Cabe mencionar que se presenta un incremento en ingresos diversos al registrarse las aportaciones del Conacyt, el Instituto Mexicano del Petróleo y el Centro de Investigación en Materiales Avanzados con apoyos a proyectos de investigación.
 - El sobreejercicio en operaciones ajenas en sueldos devengados por pagar y retenciones del ISPT que se liquidará en el mes siguiente.
- Menor gasto programable por 53 millones de pesos:
 - Servicios personales, 18 millones de pesos, debido a los impuestos pagados en este periodo, a las plazas vacantes y al pago de la prima vacacional que se paga conforme el personal goce de sus vacaciones.
 - Materiales y suministros, 11 millones de pesos, por acciones que la administración del instituto ha realizado en la restricción del gasto, derivado de menores ingresos.
 - Servicios generales, 14 millones de pesos, originado por la reprogramación del CADER.
 - Inversión física, 11 millones de pesos, debido a que se encuentran en proceso de pago el total de adquisiciones del programa de inversión, tales como equipo médico y de laboratorio, maquinaria, vehículos, equipo eléctrico y terrestre.

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
DE TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO, S. A. DE C. V.**

| | Millones de pesos | | |
|-----------------------|-------------------|-----------|------------|
| | Convenio | Observado | Diferencia |
| Balance de Operación | -341.1 | -312.9 | 28.2 |
| Balance de Primario | -78.8 | -50.6 | 28.2 |
| Balance de Financiero | -78.8 | -50.6 | 28.2 |

Los resultados son consecuencia de:

- Menor gasto programable, 95 millones de pesos concentrados principalmente:
 - En servicios personales, 92 millones de pesos, debido al diferimiento en el pago de aumentos salariales.
 - En inversión física, 40 millones de pesos, debido a que la adquisición de algunos bienes se encuentra en proceso de entrega y otros en proceso de licitación.
- En contraste el concepto de servicios generales observó un sobreejercicio por 55 millones de pesos, debido al mayor pago de servicios básicos y al pago de pasivo circulante.
- Lo anterior se compensó parcialmente con el decremento en los ingresos propios por 67 millones de pesos debido a una menor captación por venta de servicios e ingresos diversos, aún y cuando la entidad presentó retenciones en operaciones ajenas por cuenta de terceros; con respecto a la ministración de transferencias del Gobierno Federal, la entidad captó con oportunidad los 262 millones de pesos programados al periodo.

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES**

| | Millones de pesos | | |
|-----------------------|-------------------|-----------|------------|
| | Convenio | Observado | Diferencia |
| Balance de Operación | -301.0 | -152.8 | 148.2 |
| Balance de Primario | 0.0 | 10.9 | 10.9 |
| Balance de Financiero | 0.0 | 10.9 | 10.9 |

Los resultados son consecuencia de:

- Menor ingreso en 17 millones de pesos, derivados principalmente por:
 - La disminución en venta de servicios por 25 millones de pesos, concentrada por el desplazamiento en el monto de la facturación total, derivada de los servicios a la Central de Labores, Imbabura y Pichincha y otros servicios.
 - Causa adicional que se presenta un incremento en ingresos diversos al registrarse las aplicaciones del Consejo, el Instituto Mexicano del Petróleo y el Centro de Investigación en Materiales Avanzados con apoyo a proyectos de investigación.
 - El sobrecargo en operaciones ajenas en sueldos devengados por pagar y retenciones del ISPT que se liquidó en el mes siguiente.
- Menor gasto programable por 13 millones de pesos.
 - Servicios personales, 18 millones de pesos, debido a los impuestos pagados en este periodo a las plazas vacantes y al pago de la prima vacacional que se paga conforme el personal goza de sus vacaciones.
 - Materiales y suministros, 11 millones de pesos, por acciones que la administración del Instituto se realizó en la restricción del gasto, derivado de menores ingresos.
 - Servicios generales, 14 millones de pesos, originado por la reprogramación del CADER.
 - Inversión física, 11 millones de pesos, debido a que se encuentran en proceso de pago el total de adquisiciones del programa de inversión, tales como equipo médico y de laboratorio, maquinaria, vehículos, equipo eléctrico y telefónico.